



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Ficha técnica de valoración documental			
			Fecha: 26/03/2024
Fondo: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN			
Área de identificación			
1. Sección:	2S	Nombre de la sección:	PROCESO ELECTORAL
2. Código de la serie:	2S.27	Nombre de la serie:	SESIONES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
3. Código de la subserie:	No Aplica	Nombre de la subserie:	No Aplica
4. Descripción de la serie o subserie:			
Asunto 1.			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de las y los ciudadanos yucatecos residentes en el extranjero. 2. Informar al Consejo General respecto del seguimiento de las actividades establecidas para el voto de las y los yucatecos residentes en el extranjero, así como de los acuerdos que al respecto se generen por parte del Instituto Nacional Electoral. 3. Rendir informes en las sesiones ordinarias del Consejo General de los trabajos en la materia, y aquellos que le sean requeridos. 4. Atender y dar seguimiento a los requerimientos que le sean encomendados por el Consejo General. 5. Elaborar y rendir al Consejo General las opiniones o dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones y someterlos, en su caso, a su aprobación. 6. Concluido el Proceso Electoral Local 2023-2024, presentar al Consejo General un informe final, que contenga como mínimo, las actividades realizadas, las experiencias positivas, las áreas de mejora y las recomendaciones que se consideren pertinentes. 7. Las demás que les confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General. 			
5. Documentación de esta serie que deberá integrar el expediente de acuerdo al asunto. (Especificar el formato que la contiene (físico, electrónico u otro).			1.- (Físicos y electrónicos)
Asunto 2			
Proceso Electoral			
Asunto 3			
Proceso Electoral			



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

6. Marco jurídico que fundamenta la serie: Artículo 329 de la <u>LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES</u> , publicada el 23 de mayo 2014, última reforma 19 enero 2023 Capítulo IV. Voto de los Mexicanos en el Extranjero, Artículos 101 y 102 del <u>REGLAMENTO DE ELECCIONES</u> , aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del INE el 7 de septiembre 2016, mediante acuerdo INE/CG661/2016 Artículo 7 de la <u>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN</u> , última reforma D.O. 28 de junio 2023 Artículo 16 de la <u>LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN</u> , última reforma D.O. 28 de junio 2023 Acuerdo CG/028/2023 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 24 de agosto de 2023		
7. Actividades inherentes a la serie: Actas de Sesión de la Comisión.		
8. Términos clave relacionados con la serie: Propiciar que migrantes yucatecos y yucatecos, contribuyan a la consolidación de una democracia incluyente y participativa, ejerciendo sus derechos políticos mediante el voto.		
9. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie: Comisión Temporal de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.		
10. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie: Comisión Temporal de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, Comunicación Social		
11. Valores documentales de la serie (marcar con una X):		
Administrativo: X	Legal:	Contable o Fiscal:
12. Valores secundarios de la serie		
Informativo: X	Evidencial: X	Testimonial:
13. Plazos de conservación de la serie (número de años):		
Archivo de trámite: 4	Archivo de concentración: 2	Archivo histórico:
Total de años: 6		
14. Técnica de selección o destino final de la serie (marcar con una X):		
Baja: X	Conservación permanente:	Muestreo:



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

15. Condiciones de acceso a la información de la serie (marque con una X):

Pública: X

Reservada:

Confidencial:

Área de contexto

16. Nombre del área o unidad responsable de la documentación:

Secretaría Técnica de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero

17. Nombre del área generadora de la documentación:

Secretaría Técnica de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero

18. Nombre, puesto, correo electrónico de la responsable de la documentación del área generadora:

Lcda. Alejandra Sabido Barredo
Coordinadora de Documentación
alejandra.sabido@iepac.mx

19. Nombre, puesto, correo electrónico del responsable del archivo de trámite del área responsable:

C. María Rosa Castilla Muñoz
Enlace de Documentación
maria.castilla@iepac.mx

20. Domicilio de la unidad administrativa:

Calle 21, número 418 x 22 22 A, Colonia Industrial, Mérida, Yucatán, Código Postal, 97288.
Oficinas de la Coordinación de Documentación ubicadas en la planta baja del predio señalado.

Área de formalización

C. María Rosa Castilla Muñoz
Enlace de Documentación

Nombre, firma y cargo del responsable del
Archivo de Trámite en la unidad
administrativa generadora
de la información

Lcda. Alejandra Sabido Barredo
Coordinadora de Documentación

Nombre, firma y cargo del responsable de la
unidad administrativa generadora
de la información